

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL MY FICO DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA

En Quito, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito Carcelén Industrial, se encuentran reunidos los socios de la compañía PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA, que acuerdan en constituirse, como efecto se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señor ingeniero Juan José Mañay Ramos y como Secretaria, la señora María Isabel Fierro. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Andrés Fernando Mañay Ramos	777.777	777.777,00	77,70%
María Elena Mañay Ramos	45.045	45.045,00	4.50%
Juan José Mañay Ramos	178.178	178.178,00	17,80%
Total	1'001.000	1 '001.000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por conformidad constituirse en Junta General de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2016.
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
- 5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General de Accionistas, y su Presidente la declara instalada a las diez horas.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:





### 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El Gerente da a conocer su Informe de Gerencia que consta de cinco puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y a su vez entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por la Gerencia y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

### 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El Comisario Ing. José Luis Andrade da a conocer su Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por el Comisario y al no existir observación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Se presenta a continuación el tercer punto del orden del día:

## 3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2016.

La compañía ETL-EC Auditores S.A. como auditor externo de la compañía PROYECTOS MYRCO SOCIEDAD ANONIMA, por medio de un representante señor Patricio Cruz, presenta ante la Junta General de Accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y a su vez entrega copias del respectivo informe a los accionistas para que lo analicen.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes entregados por ETL-EC Auditores S.A. al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Inmediatamente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

# 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El Gerente General da a conocer el Informe de Estados Financieros con las notas correspondientes y por medio de secretaría entrega copias de dicho informe a los accionistas, en el informe se observa que la compañía ha obtenido en el año 2016 un resultado contable negativo, mismo que asciende a un valor de US\$344.397,67 (Trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y siete 67/100 dólares), los señores accionistas analizan estos resultados.





Los Accionistas han revisado detenidamente los Estados Financieros y notas presentados por la Gerencia al no existir observación alguna, se procede a votar, exceptuando el voto del señor ingeniero Andrés Fernando Mañay Ramos, por ser Gerente de la compañía, los votos restantes manifiestan la aceptación de los Estados Financieros y Notas correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Finalmente se conoce el quinto punto del orden del día:

#### 5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

De la lectura dada por el Gerente General con respecto a los estados financieros y teniendo un resultado negativo al cierre fiscal 2016.

Unánimemente la Junta General de Accionistas resuelve:

 La pérdida fiscal del ejercicio 2016 se registrará en una cuenta de pérdidas acumuladas para su posterior compensación.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna.

Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los accionista asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente y secretario que certifica.

Ing. Juan José Mañay Ramos
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Andres Fernando Mañay Ramos
Accionista

Ing. Maria Isabel Fierro T. Secretaria de la Junta

Sra. María Elena Mañay Ramos

Accionista